



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
2020-2024



RECIBIDO  
05 FEB 2021  
14:06 hrs  
Elkell

Tizayuca, Hidalgo, 05 de febrero del 2021.

CIRCULAR



05 FEB. 2021

RECIBIDO

ATENCIÓN CIUDADANA  
TIZAYUCA, HIDALGO 2020-2024

13:48 hrs  
B. F.

SECRETARIOS, DIRECTORES Y COORDINADORES  
PRESENTE

Por medio de la presente les envío un cordial saludo, así mismo me permito solicitarles respetuosamente se realice la Declaración Patrimonial inicial y en su caso de conclusión, del personal que se encuentra a su digno cargo.

Esto con la finalidad de cumplir con lo que se solicita en el Art. 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo:

**Artículo 32.-** "Estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano interno de control, todos los Servidores Públicos, en los términos previstos en la presente Ley. Asimismo, deberán presentar su declaración fiscal anual, en los términos que disponga la legislación de la materia.

**Artículo 33.-** La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos:

I.- Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del:

- a)- Ingreso al servicio público por primera vez;
- b)- Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo;

II.- Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año, y

III.- Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.

En el caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión."

Se comparte link de sitio web para la realización de la misma:

[https://declaracionpatrimonial.hidalgo.gob.mx/declaranet\\_Tizayuca/index.php](https://declaracionpatrimonial.hidalgo.gob.mx/declaranet_Tizayuca/index.php)

Sin más por el momento agradezco su atención y quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

RECIBIDO  
05 FEB 2021 13:41  
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
TIZAYUCA, HIDALGO 2020-2024

ATENTAMENTE  
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. HIPÓLITO ZAMORA SORIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Recibi Circular  
5/FEB/2021  
SAC Encargado Asesor  
Z. H.

Decior circular  
5/Feb/21  
Nario Fernando Hernández T.

RECIBIDO  
05 FEB 2021  
1:50  
SECRETARIA DE LA TESORERIA  
Y ADMINISTRACION

Tizayuca, Hidalgo, 12 de febrero del 2021.  
Oficio: DPEM/044/2021.

**LIC. MARGARITA ANITA MUÑOZ ESCALANTE**  
**SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL**  
**TIZAYUCA, HIDALGO**  
**P R E S E N T E**

Asunto: El que se indica.

Por medio de la presente le envío un cordial y afectuoso saludo, así mismo me permito solicitarle respetuosamente nos acompañe a la reunión virtual que será el día jueves 18 de febrero del presente año a las 17:00 horas a través del programa ZOOM, con tema de la "Guía de Desempeño Municipal". Se hace mención que el enlace para poder ingresar a dicha reunión será enviado vía Whatsapp el día miércoles 17 de febrero del presente año.

Esto con la finalidad de informar de cómo es que la Secretaría a su digno cargo está relacionada con la Guía antes mencionada. Anexo a esto, copia de los puntos que le corresponden.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su apreciable atención y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  


TIZAYUCA, HGO. 2020-2024

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

**LIC. HIPÓLITO ZAMORA SORIA**  
**DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

C.c.p. Archivo  
JGM/jgm

  
16 FEB 2021  
10:05  
**RECIBIDO**  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL  
TIZAYUCA, HIDALGO 2020 - 2024



Buscar correo

Redactar

Recibidos

- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores
- Spam
- Más

Meet

- Nueva reunión
- Unirse a una reunión

Hangouts

Hipólito

No hay chats recientes  
[Iniciar uno nuevo](#)

Principal

Social

- yo, Mail 3  
Envío de Código de
- Zoom  
CAAMTH se ha unido
- vivienda tizayuca  
Tarjeta informativa
- Zoom  
javiermg se ha unido
- yo, secretariap. 3  
Envío de Código de
- Formularios de Goog.  
"Capacitación de for
- Arq. Javier Soto Ar.  
Reporte semanal - E
- Mayble Valdespino O.  
INDEMUN: Enlace de Conexión para Acceder a ... 17 feb
- Mayble Valdespino O.  
NDEMUN: Enlace de Conexión para Acceder a ... 17 feb
- Cientes BBVA  
Recibimos tu solicitud para cambio de NIP - N... 17 feb
- Cientes BBVA  
Comprobante de retiro de cajero automático B... 17 feb
- yo, Roberto 2  
CONCIENTIZATE - Adjunto Diagnóstico de Salu... 16 feb



**Hipólito Zamora Soria**  
planeacionyevaluaciontizayuca@gmail.com

Gestionar tu cuenta de Google

Añadir otra cuenta

Cerrar sesión

[Política de Privacidad](#) • [Términos del Servicio](#)



## CIRCULAR 01

Tizayuca, Hidalgo. a 02 de marzo del 2021.

### SECRETARIOS, DIRECTORES Y TITULARES DE ÁREA PRESENTES:

Por medio de la presente, me permito hacer de su conocimiento, que se va a poner en marcha el proyecto "Cero papel", a través del cual, se implementará la **firma electrónica avanzada** en diversos documentos dentro de la administración; para esto, la Dirección de Innovación y Modernización Gubernamental, les solicita a todos los Secretarios, Directores y Titulares de área, que se acerquen a la **Dirección de Firma Electrónica y Calidad de Procesos del Estado de Hidalgo** para realizar el trámite de su firma electrónica avanzada, ya que se iniciará con la implementación del **Sistema de Oficios**, a través del cual, los **Oficios, Circulares, Tarjetas Informativas y Memorándums** se estarán firmando de manera electrónica.

Sin más por el momento, me despido de ustedes, agradeciendo su atención.



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
[tizayuca.gob.mx](http://tizayuca.gob.mx)

ATENTAMENTE

**M. EN I. GUSTAVO IVAN RAMOS GUZMÁN**  
**DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL**